



PROCURADURÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
Novena Calle Poniente y Trece Avenida Norte,  
Torre PGR Centro de Gobierno, San Salvador

Ref. PGR-GFI-PRESUP- 0107/2023

San Salvador, 13 de julio de 2023.

PUBLICO EN GENERAL  
Presente.

Atentamente me refiero al artículo 10, numeral 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública, relacionada con la información y documentación a divulgar según el siguiente detalle:

### Divulgación de información

Artículo 10. Los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgarán y actualizarán, en los términos de los lineamientos que expida el Instituto, la información siguiente:

### Numeral

4. La información sobre el presupuesto asignado, incluyendo todas las partidas, rubros y montos que lo conforman, así como los presupuestos por proyectos.

Sobre el particular, atentamente me permito informar que la Procuraduría General de la República, durante el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio de 2023, ha identificado y proyectado un déficit presupuestario para el año en referencia, hasta por un monto de Cuatro Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Trescientos Cincuenta 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (\$4,199,350.00).

Sin otro particular me suscribo,

Cordialmente.

  
  
Sadinoel Chavarría Castro  
Gerente Financiero Interino

